



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

Su preocupación por la gravedad que significa la elevada tasa de desocupación reinante en el país y particularmente en el Gran Buenos Aires.-

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Se advierte con gran preocupación la publicación de cifras oficiales vinculadas a la desocupación en nuestro país. En tal sentido, resulta preocupante conocer que el desempleo se ha elevado considerablemente y afecta al 9,2 % de toda la población de nuestro país pero, es más alarmante aún, observar que la tasa más alta corresponde a los 24 partidos que conforman el *Gran Buenos Aires*, donde el porcentaje es 11,8%. Un retroceso de 10 años.

Estos datos oficiales no hacen más que reflejar claramente la equivocada política económica que llevan adelante tanto el Poder Ejecutivo Nacional como el provincial.

Hemos manifestado y criticado públicamente, de cara al pueblo, nuestra oposición a las medidas económicas implementadas por la Alianza Cambiemos y su notoria falta de sensibilidad social. Con los datos mencionados más arriba, se confirma claramente nuestro diagnóstico.

Además, afirmamos que, el derrotero de la economía nacional, da probada cuenta de la *profundización de un estudiado modelo de exclusión* que imponen en *tándem* los mencionados Poderes Ejecutivos. A saber, podemos reiterar –una vez más–, entre otros, el infame endeudamiento interno y externo, la descontrolada inflación, la sub-ejecución de presupuesto, la injustificable prolongación de los conflictos paritario/salariales de docentes, de trabajadores de la salud y la justicia bonaerense, el alarmante aumento de la inseguridad –producto de políticas públicas de exclusión social–, de las tarifas, del desempleo, la falta de inversión productiva, la caída del salario real, la apertura indiscriminada de importaciones,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

el creciente quiebre y cierre de PYMES, la suspensión de pensiones por discapacidad/invalidez, el manifiesto fracaso de la supuesta reparación histórica de los jubilados, el ajuste aplicado a los medicamentos del PAMI, etc, etc, etc.

Asimismo, vemos con asombro que tanto el Presidente de la Nación, Mauricio Macri como la Gobernadora de nuestra Provincia, María Eugenia Vidal en vez de planificar políticas públicas inclusivas, ocupan gran parte de su tiempo en llevar adelante manifestaciones públicas autoritarias y antidemocráticas tendientes a descalificar, acusar –sin pruebas- y agraviar tanto a la oposición política como a dirigentes gremiales que reclaman legítimamente por sus derechos salariales.

Al día de hoy, llegamos a la inexorable conclusión que el desfile por medios de comunicación de funcionarios oficialistas argumentando en ese esquema dejaron de ser casos aislados y, ya se muestra como una política de comunicación oficial llevada adelante por la Alianza Cambiemos.

Esta reiterada actitud tiene claramente a nuestro entender, dos finalidades bien marcadas, la primera tiene por objetivo denostar con falsas acusaciones y denuncias sin ningún tipo de prueba a todo el espectro de opositores que cuestionan las políticas de ajuste que se le imponen cotidianamente a los argentinos y; la segunda, es buscar con ello un efecto de distracción en la ciudadanía y, de esta manera, se proponen correr el eje de las discusiones y problemáticas que afectan a la población para poder ocultar su ineficiencia como únicos responsables de la aguda crisis económica en que han sumergido a nuestra provincia en particular y al país en general



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Finalmente instamos al Poder Ejecutivo Nacional y Provincial que articulen con responsabilidad medidas económicas en conjunto tendientes a cuidar el empleo de los argentinos e incentivar con los innumerables mecanismos que poseen, la inversión pública y privada y así, beneficiar a la producción nacional a fin de paliar la crisis que vive nuestro país.

Por lo expuesto, es que invito a los señores Diputados a acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto.-

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires